



**Instituto Tecnológico Superior de Huichapan**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2015**

Concepto	Egresos (01 enero al 30 de septiembre de 2015)							Subejercicio
	Estimado	Aprobado Anual	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
			1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	27,293,987.16	24,832,025.00	18,412,195.62	0.00	18,412,195.62	14,386,820.53	13,144,307.55	4,025,375.09
Gasto de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>27,293,987.16</b>	<b>24,832,025.00</b>	<b>18,412,195.62</b>	<b>0.00</b>	<b>18,412,195.62</b>	<b>14,386,820.53</b>	<b>13,144,307.55</b>	<b>4,025,375.09</b>

Observaciones:

En el anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos del ejercicio fiscal del ejercicio fiscal 2015, se aprobó por un monto de \$60,394,239.32, según acuerdo SE/XXXVII/2014/ de la XXXVII Sesión del H. Consejo Directivo.

El presupuesto federal fue autorizado por el Tecnológico Nacional de México, mediante el Oficio No.M00.1/0436/15 por un monto de \$24,832,025.00 (Veinticuatro millones ochocientos treinta y dos mil veinticinco pesos 00/100 M.N.). En base al marco legal en cuanto a la gestión como Tecnológico Descentralizado, la Secretaría de Educación Pública y el gobierno del Estado; se comprometen, mediante convenio de coordinación a la creación y al soporte operativo de los nuevos tecnológicos así como el apoyo financiero para la operación por partes iguales. Por tanto el gobierno del Estado una vez que conoce el techo presupuestal Federal que fue otorgado al instituto, aporta el correspondiente de acuerdo al convenio de colaboración del 50%. El Presupuesto de Egresos 2015 fue autorizado en la XL Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo, según acuerdo SE/XL/2015/6 de fecha 24 de marzo de 2015.

Con respecto al anteproyecto se refleja una disminución en el presupuesto por la cantidad de \$4796,683.81, por lo cual se tiene un Presupuesto Anual de Egresos por un monto total de \$55'597,555.50.

Elaboró:  
  
 L.C.P. Juana Hernández López  
 Subdirectora de Planeación y Evaluación

Revisó  
  
 Ing. Imelda Pérez Gómez  
 Directora de Planeación y Vinculación

Autorizó  
  
 Ing. María Angélica Bravo Cadena  
 Directora General



**Instituto Tecnológico Superior de Huichapan**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2015**

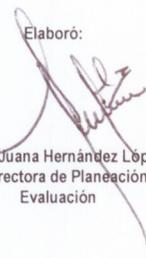
Concepto	Egresos (01 enero al 30 de septiembre de 2015)							Subejercicio
	Estimado	Aprobado Anual	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
			1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	27,293,987.16	24,832,025.00	18,412,195.62	0.00	18,412,195.62	14,386,818.29	13,144,305.27	4,025,377.33
Gasto de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>27,293,987.16</b>	<b>24,832,025.00</b>	<b>18,412,195.62</b>	<b>0.00</b>	<b>18,412,195.62</b>	<b>14,386,818.29</b>	<b>13,144,305.27</b>	<b>4,025,377.33</b>

Observaciones:

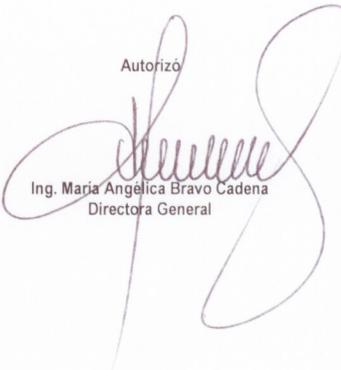
En el anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos del ejercicio fiscal del ejercicio fiscal 2015, se aprobó por un monto de \$60,394,239.32, según acuerdo SE/XXXVII/2014/ de la XXXVII Sesión del H. Consejo Directivo.

El presupuesto federal fue autorizado por el Tecnológico Nacional de México, mediante el Oficio No.M00.1/0436/15 por un monto de \$24,832,025.00 (Veinticuatro millones ochocientos treinta y dos mil veinticinco pesos 00/100 M.N.). En base al marco legal en cuanto a la gestión como Tecnológico Descentralizado, la Secretaría de Educación Pública y el gobierno del Estado; se comprometen, mediante convenio de coordinación a la creación y al soporte operativo de los nuevos tecnológicos así como el apoyo financiero para la operación por partes iguales. Por tanto el gobierno del Estado una vez que conoce el techo presupuestal Federal que fue otorgado al instituto, aporta el correspondiente de acuerdo al convenio de colaboración del 50%. El Presupuesto de Egresos 2015 fue autorizado en la XL Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo, según acuerdo SE/XL/2015/6 de fecha 24 de marzo de 2015.

Con respecto al anteproyecto se refleja una disminución en el presupuesto por la cantidad de \$4'796,683.81, por lo cual se tiene un Presupuesto Anual de Egresos por un monto total de \$55'597,555.50.

Elaboró:  
  
 L.C.P. Juana Hernández López  
 Subdirectora de Planeación y Evaluación

Revisó  
  
 Ing. Imelda Pérez Espinoza  
 Directora de Planeación y Vinculación

Autorizó  
  
 Ing. María Angélica Bravo Cadena  
 Directora General

**Instituto Tecnológico Superior de Huichapan**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2015**

Concepto	Egresos (01 enero al 30 de septiembre de 2015)							Subejercicio
	Estimado	Aprobado Anual	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
			1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Gasto Corriente</b>	3,960,801.50	5,084,115.00	3,724,159.19	0.00	3,724,159.19	2,875,942.79	1,850,188.46	848,216.40
<b>Gasto de Capital</b>	1,845,463.50	849,390.50	781,790.50	0.00	781,790.50	540,344.68	540,344.68	241,445.82
<b>Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>5,806,265.00</b>	<b>5,933,505.50</b>	<b>4,505,949.69</b>	<b>0.00</b>	<b>4,505,949.69</b>	<b>3,416,287.47</b>	<b>2,390,533.14</b>	<b>1,089,662.22</b>

Observaciones:

En el anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos del ejercicio fiscal del ejercicio fiscal 2015, se aprobo por un monto de \$60,394,239.32, según acuerdo SE/XXXVIII/2014/ de la XXXVII Sesión del H. Consejo Directivo.

El presupuesto federal fue autorizado por el Tecnológico Nacional de México, mediante el Oficio No.M00.1/0436/15 por un monto de \$24,832,025.00 (Veinticuatro millones ochocientos treinta y dos mil veinticinco pesos 00/100 M.N.). En base al marco legal en cuanto a la gestión como Tecnológico Descentralizado, la Secretaría de Educación Pública y el gobierno del Estado; se comprometen, mediante convenio de coordinación a la creación y al soporte operativo de los nuevos tecnológicos así como el apoyo financiero para la operación por partes iguales. Por tanto el gobierno del Estado una vez que conoce el techo presupuestal Federal que fue otorgado al instituto, aporta el correspondiente de acuerdo al convenio de colaboración del 50%. El Presupuesto de Egresos 2015 fue autorizado en la XL Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo, según acuerdo SE/XL/2015/6 de fecha 24 de marzo de 2015.

Con respecto al anteproyecto se refleja una disminución en el presupuesto por la cantidad de \$4'796,683.81, por lo cual se tiene un Presupuesto Anual de Egresos por un monto total de \$55'597,555.50.

Elaboró:  
  
 L.G.P. Juana Hernández López  
 Subdirectora de Planeación y Evaluación

Revisó  
  
 Ing. Imelda Pérez Espinoza  
 Directora de Planeación y Vinculación

Autorizó  
  
 Ing. María Angélica Bravo Cadena  
 Directora General